



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

---En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 10 diez de Septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial Sala de Regidores, en el Municipio de Jocotepec Jalisco, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracciones II, III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 77, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 29 fracción III Y 47 fracción III y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 14, 18, 23 punto 2, 25, 31, 32 y demás aplicables del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** y en Sesión Cuarta Ordinaria realizada con fecha 22 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro **Regidor C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación al artículo 15 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco; se procede a realizar la **PRIMERA SESION DE TRABAJO** con carácter **SOLEMNE** por lo que el Secretario General en el uso de la voz procede a dar lectura.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del orden del día.
- 2.- Lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura de la convocatoria realizada por el Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, en la Vigésima Sesión Ordinaria 2024 celebrada el 05 de septiembre del presente año, en virtud de la cual el H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco aprobó la celebración de la Primera Sesión Solemne 2024, con motivo del Sexto Informe de Gobierno.
- 4.- Mensaje del Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López y entrega oficial del Sexto Informe de Gobierno al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, iniciando el Secretario General a dar lectura al orden del día.

Cpe Israel Camarena

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]

Agotado el primero de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el segundo punto. -----

SEGUNDO PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el segundo de los puntos del orden del día, iniciando el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia:

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ. -----
- 2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN. -----
- 3.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA. -----
- 4.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ. -----
- 5.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES. -----
- 6.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO. -----
- 7.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES. -----
- 8.- C. REGIDOR, C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT. -----
- 9.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO. -----
- 10.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON. -----
- 11.- C, REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN. -----

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, El Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Órgano de Gobierno del Municipio, razón por la cual, verifica la existencia de Quórum Legal para sesionar y se procede a realizar la declaratoria correspondiente para hacer la apertura de la sesión, razón por la cual, solicita a los presentes ponerse de pie.-----

En uso de la voz, el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, Lic. José Miguel Gómez López:

"En este acto, siendo las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2024 se declaran oficialmente abiertos los trabajos de esta Primera Sesión Solemne 2024 con motivo del Sexto Informe de Gobierno del Municipio de Jocotepec de la Administración 2021-2024."

Una vez hecha la declaratoria, el Secretario General del Gobierno Municipal informa al Pleno de Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco que se encuentra agotado el segundo de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el tercer punto. -----

TERCER PUNTO.- Con relación a este punto, el Secretario General procede a realizar la lectura de la convocatoria realizada por el C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López, con motivo del Quinto Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024.-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2021 - 2024

Una vez concluida la lectura, el Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco que se encuentra agotado el tercero de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el cuarto punto. -----

CUARTO PUNTO.- Con relación a este punto, el Secretario General le cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López para que dirija un mensaje a la ciudadanía y realice la entrega oficial del Sexto Informe de Gobierno al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.-----

En consecuencia, el C. Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López realiza su intervención en forma oral a los presentes. Acto seguido, y en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 47 fracciones III y VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en este momento el Primer Edil hace entrega a cada uno de los Regidores presentes el documento que contiene el escrito del Sexto Informe de Gobierno de la Administración Pública que preside, instruyendo al Secretario General para que en respaldo correspondiente certifique y de fe de la existencia de dicho documento impreso en edición especial y se conserven en los respaldos y archivos de su misma dependencia, dándolo a conocer a la ciudadanía por los medios de comunicación adecuados para su información.-----

Una vez concluida la recepción del documento que contiene el Sexto Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024, el Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco que se encuentra agotado el cuarto punto del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el quinto punto. -----

QUINTO PUNTO. - En este momento, el Secretario General solicita a todos los asistentes ponerse de pie, para concluir con la presente Sesión. -----

En uso de la voz, el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, Lic. José Miguel Gómez López que actúa y da Fe:

"No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:49 doce horas con 49 minutos del día 10 Diez de Septiembre del año 2024 Dos mil veinticuatro, se da por concluida la PRIMERA SESION DE TRABAJO CON CARÁCTER SOLEMNE del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco."

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CARLOS ALBERTO ZUNIGA CHACÓN
SINDICO

C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA

Camarena
Iscel
Cpe
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR



C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR



LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA



C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR



C. ISIDRO CAMARENA SILONZOCHILT
REGIDOR



C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR



LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN
REGIDORA



C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA



LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL